



# Ingresos Netos

del mes de enero de 2011

AF 2011



# Renuncia de responsabilidad

Esta presentación incluye ciertas declaraciones que no son de naturaleza histórica. Se fundamentan en la opinión actual del Banco Gubernamental de Fomento acerca de eventos futuros y en un número de estimados y presunciones que están sujetos a importantes eventualidades, muchas de las cuales están fuera del control del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico, el Gobierno de Puerto Rico y sus agencias y entidades. Esta presentación se ha preparado únicamente con propósitos informativos.



# Comentario del mes de enero de 2011

Los ingresos netos al Fondo General ascendieron a \$515 millones en enero de 2011, lo que refleja una merma de \$36 millones o 6.7% en comparación con enero de 2010. Esto se debe principalmente a la reducción en las retenciones de impuestos a individuos conforme a la recién aprobada Reforma Contributiva.

- Los recaudos de las contribuciones de individuos en lo que va del año hasta enero de 2011 fueron de \$1,323 millones, 2.5% menos que los recaudos del año anterior que fueron de \$1,357 millones en el mismo periodo. En la comparación interanual, en enero de 2011 hubo una reducción de 16.3% respecto a enero de 2010 en estos recaudos como resultado de la implementación de la Reforma Contributiva.
- Se espera que el arbitrio impuesto recientemente a ciertos grupos corporativos multinacionales compense los alivios contributivos implementados mediante la Reforma Contributiva. Se espera el primer pago en febrero de 2011.
- Los recaudos de los impuestos a corporaciones en enero de 2011 siguieron la línea de los de enero de 2010 con un leve descenso de 0.3%.
- Las retenciones a no residentes han registrado una disminución de \$60 millones o 12.5% en lo que va del año en comparación con el mismo periodo del AF 2009-2010.
- Los recaudos del Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU) ascendieron a \$124 millones en enero en comparación con \$119 millones el año anterior, lo que refleja un incremento interanual de 4.2%. En lo que va del año los recaudos del IVU aumentaron \$17 millones o 2.7% por encima de los del año anterior. Los primeros \$572 millones de los recaudos del IVU se asignan a COFINA para el pago de los bonos en circulación. En enero de 2011, un total de \$92.5 millones impactaron el Fondo General.
- En lo que va del año los recaudos de los arbitrios sobre vehículos de motor estuvieron 4.0% por encima de lo estimado y 5.8% por encima de los recaudos del año anterior, en total fueron \$210 millones.
- En lo que va del año los recaudos de las contribuciones sobre la propiedad han sido de \$14 millones u 11.1% por encima de los recaudos del año anterior.



# Ingresos netos del mes de enero del AF 2011

Ingresos Categorías (en millones de \$)	Enero		\$	Estimado	Real vs.
	2010	2011	Diferencia	2011	Estimado
Individuos	\$190	\$159	(\$31)	\$151	\$7
Corporaciones	\$55	\$55	(\$0)	\$65	(\$10)
Retenciones a no residentes	\$72	\$45	(\$26)	\$74	(\$28)
Contribución sobre la propiedad*	\$3	\$4	\$2	\$2	\$2
Impuesto sobre Ventas y Uso	\$97	\$92	(\$5)	\$119	(\$26)
Vehículos de motor	\$27	\$36	\$9	\$27	\$8
Bebidas alcohólicas	\$22	\$23	\$1	\$20	\$3
Embarques de ron	\$34	\$51	\$17	\$33	\$18
Otros	\$52	\$50	(\$3)	\$50	\$0
<b>Total</b>	<b>\$552</b>	<b>\$515</b>	<b>(\$36)</b>	<b>\$541</b>	<b>(\$26)</b>

\*Ley 7-Aumento temporero en la contribución sobre la propiedad. Es posible que los resultados de las operaciones matemáticas no cuadren con los totales expresados debido a que las cifras están redondeadas.

- Luego de asignar un total de \$572 millones en recaudos del IVU a COFINA para el pago de los bonos en circulación, se destinaron \$92 millones al Fondo General.



# Ingresos netos del AF 2011 hasta la fecha

Ingresos Categorías (en millones de \$)	Real Julio - Enero		\$	Estimado 2011	Real vs. Estimado
	2010	2011	Diferencia		
Individuos	\$1,357	\$1,323	(\$35)	\$1,284	\$39
Corporaciones	\$801	\$718	(\$83)	\$719	(\$1)
Retenciones a no residentes	\$481	\$421	(\$60)	\$429	(\$8)
Contribución sobre la propiedad	\$126	\$140	\$14	\$117	\$22
Impuesto sobre Ventas y Uso	\$97	\$92	(\$5)	\$119	(\$26)
Vehículos de motor	\$199	\$210	\$11	\$201	\$8
Bebidas alcohólicas	\$165	\$165	\$0	\$153	\$12
Embarques de ron	\$216	\$210	(\$7)	\$211	(\$2)
Otros	\$524	\$444	(\$79)	\$524	(\$80)
<b>Total</b>	<b>\$3,966</b>	<b>\$3,722</b>	<b>(\$243)</b>	<b>\$3,756</b>	<b>(\$34)</b>

- Luego de asignar un total de \$572 millones en recaudos del IVU a COFINA para el pago de los bonos en circulación, se destinaron \$92 millones al Fondo General.

\*\* Ley 7-Aumento temporero en la contribución sobre la propiedad.  
Es posible que los resultados de las operaciones matemáticas no cuadren con los totales expresados debido a que las cifras están redondeadas.